

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 3.992.-/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SERGIO GARCÍA OLIVERO.

LAJA, 23 de mayo 2017.

VISTOS:

- Solicitud de cometido funcionario Nº 227, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- Correo electrónico de fecha 22.05.2017, de Directora del Liceo A-66 que solicita movilización para traslado de Estudiantes y Docente.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 24 de mayo de 2017, con motivo de trasladar en Bus Mercedes Benz placa patente FPJT-13, delegación de estudiantes y Docente de electivo de Artes del Liceo Héroes de la Concepción, que visitarán exposición en Museo Artequín.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/rsm

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

Archivo SSMM/